

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XI.

Sábado 27 de Diciembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS, NUESTRO AGENTE
EN LONDRES
MR. AUGUST SIEGLE
110, LEADENHALL S. E. C.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 rs. y 50 cént. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3170.

LOS BANCOS AGRICOLAS Y EL OBISPO DE ORIHUELA.

Tendría que ver que un prelado de la Iglesia tomara la iniciativa en el planteamiento de los tan deseados Bancos agrícolas. No decimos esto porque nos sorprenda, pues sabemos que nadie anida tan ferviente caridad como los prelados; y abrigamos la seguridad de que la institución tan benéfica de los Montes de Piedad con sus correspondientes Cajas de Ahorro no se generalizará si no se ponen los prelados al frente.

Nos referimos al proyecto del señor obispo de Orihuela, de establecer un Banco agrícola en aquella población, con objeto de facilitar recursos a los labradores para emprender los cultivos y las obras de saneamiento necesarias en las fincas enclavadas en la inundada vega.

¡Ojalá ayuden en tan santa y útil empresa al noble prelado cuantas personas de aquella villa puedan prestar su correspondiente óbolo, en lo cual, no solo harían una obra de caridad, sino que darían ejemplo a otras diócesis o provincias, excitando su emulación!

Porque hay que hacer algo por los desdichados labradores.

Han llegado a tal extremo, que casi nos inspiran más lástima que los mendigos. Describir sus penalidades, excede a nuestras fuerzas, y están tan sobre toda ponderación, que solo viéndolas se comprenden lo bastante.

Y como el malestar crece con el tiempo, como la gangrena y todo foco de podredumbre, no hay esperanza para estos infelices si no se acude en su auxilio.

No es que entendamos que los préstamos a módico interés bastan para reanimar la decaída agricultura y promover su desarrollo al nivel de los demás países; esta pretensión sería absurda, y es evidente que el mal pende de dos causas principales: 1.ª falta de instrucción, especialmente comercial, y con ella de listeza y talento para los negocios; y 2.ª falta de grandes mercados, merced a no haber centros industriales que lo son de consumo, pocas vías férreas y escasas carreteras, poquitos malos caminos provinciales y municipales, además de una serie de concasas que todas han contribuido a la ruina del labrador.

De suerte que en las apuradas circunstancias en que se encuentra, ningún auxilio sería más eficaz que darle grano para sementar o el consumo al terminar el año agrícola y prestarle dinero para comprar ganado, enseres o cosas análogas, y todo a un interés módico.

Claro es que, donde casi todo el mundo que tiene unos pocos cuar-

tos, se dedica, en lugar de la industria, a la usura, y usura la mas escandalosa, no es fácil proporcionar el incentivo de la ganancia, y hay que despertar los sentimientos harto adormidos de la caridad, sin la cual todo propósito no sería práctico.

Hé aquí por qué nos dirigimos a los prelados. De ellos, auxiliados por los cabildos de las catedrales y de algunas personas pudientes de acrisolada piedad, cabe fundadamente esperar algo respecto a la creación de Montes de Piedad y Bancos agrícolas.

Si salen también fallidos nuestros deseos, ¿qué vamos a hacer? No nos quedaria sino lamentar la suerte de los infelices y trabajar para su bienestar por los otros medios que hemos señalado.

Bajo el título *Los ferro-carriles de España* ha publicado *Los Debates* un artículo, traducido de *La Finance Nouvelle*, periódico de París, y en el cual se hace una guerra violenta y apasionada a los proyectos de nuevas líneas férreas de que se ha ocupado la prensa en los últimos días.

Es de lamentar que, tratándose de intereses españoles, un periódico tan ilustrado como *Los Debates* acepte el sistema iniciado por *La Epoca* de dar cabida en sus columnas a los trabajos de la prensa extranjera, sin expresar jamás su propia opinión sobre los asuntos que en ellos se ventilan, y sin cuidarse de examinar si la violencia de la forma y la parcialidad de los razonamientos denuncian íntimas conexiones entre ciertos periódicos franceses y determinadas compañías españolas. Sistema que argüiría poca nobleza, si no nos constara que no es premeditada su adopción por parte de nuestro estimado colega *Los Debates*.

De otra suerte, ¿cómo habría dejado pasar sin rectificación las vulgaridades, inexactitudes, errores y malévolas retenciones del periódico parisiense?

Si estuviera en vigor la ley de 1868, con arreglo a la cual las líneas debían ser a perpetuidad propiedad exclusiva de los constructores, se comprende que el diario francés afirmara que los nuevos ferro-carriles habrían de redundar en perjuicio de la propiedad del Estado, a cuya mano han de volver las líneas al término de su concesión; pero habiéndose solicitado los nuevos caminos en las mismas condiciones que los antiguos, por lo que hace a la reversion al Estado, y en condiciones mucho más favorables por este, toda vez que no se solicita subvención alguna, solo la completa ignorancia de nuestras leyes puede explicar argumentos tan faltos de sentido. Esto sin contar

con que no sabemos en virtud de qué principio ha de anteponerse en estos asuntos el interés del Estado al provecho que reporta la sociedad de la baratura y facilidad de los trasportes.

Que la competencia en materia de ferro-carriles no produce baratura, es cosa que no merece seguir para los honores de la discusión; y que no ha reportado ventajas el ferro-carril directo de Madrid a Ciudad-Real, es un aserto tan contrario a la verdad, que solo puede hacerlo quien no haya querido tomarse la molestia de hacer una comparación de tarifas, o dice en otro caso, a sabiendas, una falsedad inaudita.

Si las compañías se ven sitiadas por intereses bastardos, y si las líneas directas que se proyectan en España están protegidas por especuladores de mala ley, no lo sabe EL POPULAR, que no está al tanto de ciertos pormenores de contabilidad, en que el periódico francés, por su carácter de publicación financiera, parece estar muy bien informado.

La Finance Nouvelle hace votos fervientes porque los diputados españoles secunden los esfuerzos que hace el Sr. D. Venancio González para que se abandone un sistema que abre la puerta a la libre competencia. Como el diario francés no conocía bien las condiciones de nuestros personajes políticos, se explica que no comprenda las dificultades que se oponen a la realización de sus deseos. El señor don Venancio González, entre los varios títulos que le hacen acreedor a la consideración pública, reúne el de ser accionista y consejero de la compañía de Alicante, y es muy natural que defienda con ardor y entusiasmo sus propios intereses; pero no es posible exigir igual actividad y decisión a los que no están ligados por vínculos tan estrechos con determinadas empresas.

Los Debates, que conoce perfectamente lo que son estas cosas, ha podido prestar un buen servicio a su colega parisiense sacándole de su ignorancia.

No hace muchos días que S. A. la princesa de Asturias entregó al alcalde del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo la cantidad de 2.000 reales para que los repartiase entre las familias más necesitadas.

El digno alcalde D. Emilio Romero ha querido solemnizar la Noche Buena con dicho reparto, entregando a cada jornalero diez reales, y poniendo de su bolsillo particular otra respetable suma para que el obsequio se hiciese extensivo a mas familias necesitadas.

También en dicho día ha colocado un reloj trasparente en la torre del pueblo, cuya mejora ha sido

aplaudida por todo el vecindario de Carabanchel, que hace los mayores elogios del Sr. Romero por el celo que viene demostrando en favor de los intereses de aquella localidad.

Por el correo hemos recibido una instancia que D. Diego Bull y West, ingeniero y director gerente del ferro-carril del Buitron a la Ria de San Juan del Puerto, dirige a los gobernadores civiles de Huelva y Badajoz, exponiendo los fundamentos que existen para que dichas autoridades, las Diputaciones provinciales, las juntas de Agricultura y la consultiva de Caminos, emitan su dictamen, oponiéndose a la concesión del ferro-carril de Zafrá a Huelva, que pretende D. Guillermo Sundheim.

Hemos leído la instancia, y, francamente, nos parece una cuestión muy complicada, y después de tomar informes sobre los verdaderos propósitos y planes del Sr. Sundheim, emitiremos nuestra opinión. Trátase de intereses particulares encontrados, pero como en ellos andan en juego los del Estado, la prensa está en el deber de terciar.

Nuestro querido amigo el señor Santisteban nos remite la siguiente razonada y bien escrita carta:

Madrid 26 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: En el número de su estimado diario, correspondiente al día 24 del actual, se cita un sueldo de *La Epoca* en que se lamenta aquel periódico de que solo hayan asistido el curso pasado 20 alumnos a la escuela de Comercio.

En cambio, los peritos y profesores mercantiles nos lamentamos de que hayan sido tantos los engañados al seguir unos estudios que debían servir para mucho, según demuestran la sana razón y los ofrecimientos que a la carrera pericial de Comercio tiene hechos el Gobierno en muchas ocasiones; pero estudios que en realidad para nada sirven porque aquellos ofrecimientos no se cumplen, ni los dueños de casas de comercio utilizan, sea porque la garantía oficial no les inspira confianza o porque, acostumbrados a auxiliares de pocas exigencias, no comprendan lo conveniente que sería a sus intereses la cooperación de personas más ilustradas, aunque por razón de sus mismos conocimientos tuvieran que darles mayores sueldos.

Si los Gobiernos desearan verdaderamente hacer buena Administración, los destinos de contabilidad central, provincial y municipal y las secretarías de las juntas de agricultura, industria y comercio en las provincias marítimas, estarían desempeñadas por peritos o profesores de Comercio; estos títulos darían derecho al ingreso en los cuerpos de Aduanas y en el Consular, facilitarían las profesiones de intérpretes de navío, de corredores de comercio y de agentes de Bolsa; harían fuesen preferidos para los cargos de vocales de comercio los que los poseen, y serían indispensables para obtener los nombramientos de delegados o comisarios regios cerca de las sociedades que debían tenerlos.

Haberlo sido personas que no tenían obligación de saber el modo de llevar los libros de comercio ni conocer el Derecho mercantil ha producido las inmensas

desventuras que lloran muchas provincias desde 1860 hasta que por fin han desaparecido todas las sociedades de crédito público.

Pero por mas que a la carrera de Comercio, a la Administración pública y a los intereses del país convenia, lejos de cumplirse las promesas oficiales, ni siquiera se han respetado las prescripciones legales que en favor de los profesores y peritos mercantiles contienen los artículos 303, 449 y 979 de la Ley de Enjuiciamiento civil, los 352 y 354 de la criminal, el artículo 119 de la de presupuestos de 1865 y el 13, capítulo III, de la Ley de empleados públicos de 4 de Marzo de 1868; y a tanto ha llegado el desconocimiento de esta carrera, que no aprovecha para el ingreso en Aduanas, aunque exige el examen de las mismas asignaturas, y que tampoco se tomó en consideración por el ministerio de Estado en 1870 cuando se quiso reglamentar el cuerpo conular imponiendo para el ingreso en él un examen, en el cual todas las asignaturas requeridas son algunas de las que exige el ministerio de Fomento para expedir el título de profesor mercantil.

Véase, pues, si hay razón para extrañar que no sigan una carrera tan poco provechosa mas de 20 alumnos, y díjase si no es, por el contrario, no solo lamentable, sino también digno de censura que a continúe gastando en sueldos de profesores, ocupación de locales, luces y demás material y personal lo que cuesta el mantenimiento de tan inútiles estudios, si no se modifican su organización y el porvenir de la juventud que a ellos se dedica.

Mis circunstancias especiales, que ni al mas malicioso pueden dar derecho a suponer que hablo en provecho propio, pues por grandes que sean las ventajas que muy justamente se den a la carrera pericial de Comercio, es de creer que yo no las he de disfrutar, me dan bastante autoridad para volver por el prestigio de unos conocimientos que he adquirido sin mas intención que satisfacer mi deseo de aprender algo de lo mucho que debe saberse en estos tiempos.

He tenido, pues, una satisfacción en aprovechar la ocasión que se me ha presentado de pedir la reparación de una injusticia, y dándole a Vd. las gracias por su amabilidad en concederme un lugar en las columnas de su importante periódico, me repito de V. señor Director, su más afectuoso y seguro servidor y amigo Q. S. M. B.—Rafael de Santisteban y Mahy.

Estamos conformes con las anteriores observaciones de nuestro amigo, pero debemos añadir que no es solo la culpa del Gobierno, sino también, y mas principalmente, de los padres de familia, que huyen de dar una educación útil a sus hijos, a pesar de que luego se quejan de que son unos miserables que no saben ganar un céntimo.

La prueba de lo que decimos está en el número de alumnos que acuden a las clases de Dibujo, Pintura y Escultura, que son por millares. Si los de Dibujo fueran carpinteros o de otro oficio, perfectamente; pero, por desgracia, estos no asisten, y se toma esta asignatura como cosa de lujo.

Dice un colega:

«El estado del Sr. Aysa es, por desgracia, muy alarmante ofreciendo la seguridad de que si resiste su enérgica naturaleza a la violencia de la enfermedad que sufre, su restablecimiento se conseguirá con gran lentitud y en fuerza de

304 Robertina e el testamento.

hacia pasar los días la señorita Aubry.

—¡Ah! respondió la niña; los pasos de una manera bien triste.

—¿Qué haceis por la mañana, por la tarde?

—Nada, señora.

—¿Cómo! dijo la marquesa; ¿a vuestra edad, Robertina, no sabeis leer?

—Perdonad, señora, pero no tengo libros, y es una lástima, pues olvidaré la lectura como he olvidado ya la música.

—No concibo cómo han podido dejaros perder así vuestro tiempo, replicó la marquesa; voy a decir a Aubry que haga venir maestros.

—¿Un maestro de música? preguntó Robertina, cuyo lindo semblante resplandeció de alegría.

—Un maestro de música, respondió la marquesa sonriendo con la sonrisa de un moribundo; quiero dejaros contenta y feliz.

—¿Dejarme? replicó tristemente

305 Robertina e el testamento.

Robertina. ¿Acaso vais a marcharos?

—Muy pronto; así lo espero, dijo la marquesa alzando sus ojos al cielo.

—¡Ah! ¡Si quisierais llevarme con vos! replicó la niña con tono suplicante.

—¡Pobre criatura! ¡No sabes lo que te pides! ¡No; yo te dejaré aquí, pero quedarás bien, quedarás bien! repitió la marquesa; después volvió a caer en aquel vago pensamiento, que hacia tan largo tiempo reemplazaba en ella toda otra idea distinta.

Un largo silencio sucedió, durante el cual Morin no cesó de oír resonar las últimas palabras de su ama, que le arrebataban el fruto de quince años de intrigas y de pena, que le arrebataban su fortuna.

Robertina no pensó ya más en comer; observaba, con una especie de espanto, aquel pálido semblante, que ya solo animaba un soplo

XV.

Al día siguiente muy de mañana, apenas acababa de salir el sol, cuando Robertina entró en el cuarto de la señorita Aubry, que habia pasado la noche agitada por las vivas inquietudes que la causaba el estado de su señora.

—¿Qué venis a hacer aquí, niña? dijo la vieja doncella; ¿por qué os habeis levantado tan temprano? Todos duermen aún en la casa.

—Como mi tia se levanta a las ocho, respondió Robertina, vengo a esperar a que os llame, para que me deis noticias cuando salgais de su cuarto.

—¡Ay de mi, Dios mio! replicó la

307 Robertina e el testamento.

ror; ¡en nombre del cielo, calmaos, calmaos!

—Sí, tenéis razon, respondió Morin, tratando de reunir todas sus ideas; pierdo la cabeza como un loco, como un niño. Dadme un vaso de agua, Ernestina.

Con mano trémula, la señorita Aubry le puso agua en un vaso. Bibió este agua hasta la última gota; después, habiéndose sentado algunos instantes, se volvió a levantar con aire mucho más tranquilo.

—Vamos, dijo, ahora es cuando se necesita, por el contrario, toda la sangre fria, cuando es preciso parar todos los golpes. En cuanto a vos, continuó dirigiéndose a la vieja doncella, no tenéis que hacer otra cosa por hoy que conducirla a la niña. Yo me vuelvo corriendo, pues ya estará ella tal vez en el comedor.

Al acabar estas palabras, salió precipitadamente.

cuidados que le obligarán á abandonar las preocupaciones que lleva consigo la vida activa de la política.

En esta hipótesis, harto fundada por desdicha, hácense ya cálculos sobre la necesidad de que sustituya otra persona en la presidencia del Congreso al señor Ayala, cuestión que es considerada por todo el mundo como una nueva y grave dificultad para el Gobierno.

A juicio de algunos ministeriales, no sería difícil que, en el caso de ser necesaria la sustitución mencionada, fuese el ministro de Ultramar, Sr. Elduayen, la persona en quien recayese la designación del Gabinete, por más que no se le oculten las dificultades que surgirían para reemplazar á dicho señor en la cartera que desempeña.

De no ser el Sr. Elduayen la persona en cuestión, parece que el Ministerio no encuentra, dentro de la actual mayoría del Congreso, mas que al Sr. Beida que reuna las condiciones indispensables para desempeñar la presidencia de dicha Cámara.

No es posible que en los actuales momentos se ocupe nadie de semejante combinación.

La grave enfermedad del señor Ayala, el triste estado del presidente del Congreso merece siquiera respeto y consideración.

De El Liberal:

«Una de las variaciones que ha sufrido el plan del Sr. Alcabete se refiere al proyecto de trinitación. Parece que el antecesor del Sr. Elduayen tenía el propósito de rebajar, gradualmente, en el término de cinco años, los derechos de importación y exportación de las harinas y los azúcares, hasta su total extinción, armonizando por este medio los intereses del Eriario con las apremiantes necesidades de las provincias ultramarinas.

El Sr. Elduayen parece que en este punto acoge las indicaciones del señor ministro de Hacienda, que, como nuestros lectores recordarán, no deben ser favorables al anterior proyecto, toda vez que en su inconveniencia fundó la crisis última.

Solo diremos, por nuestra parte, que á El Liberal no puede parecerle nada, pues el Sr. Elduayen no ha revelado á nadie su pensamiento.

Tenemos el sentimiento de manifestar á nuestros lectores que ayer á las cuatro de la tarde falleció en Alicante la virtuosa madre de nuestro querido amigo el señor conde de Heredia-Spínola, que pocas horas antes había llegado á aquella capital acompañado de su familia, teniendo el consuelo de recoger el último suspiro de su anciana madre, la cual contaba 89 años de edad.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos sufre el señor conde de Heredia-Spínola y su ilustre familia por tan irreparable pérdida.

Dice El Liberal:

«Preocupa extraordinariamente al señor Elduayen la situación económica de la isla de Cuba, y para remediarla en lo posible, trabaja activamente y estudia proyectos que no sabemos le hayan proporcionado hasta ahora el resultado apetecido.

El asunto apremia, y el ministro de Ultramar se ve tan estrechado, á lo que parece, que no sabe qué contestar á un telegrama reciente del general Blanco, en que esta autoridad declara que le sería imposible continuar desempeñando el cargo que ejerce si dentro de un corto plazo no se le facilitan los fondos que el estado de la isla reclama.

Pues si es así, ¿por qué El Liberal pide reformas económicas radicales que no pueden menos de dejar indotado el presupuesto de ingresos?

Hé aquí lo que deseáramos saber, porque es muy fácil censurar y destruir, pues todas las cosas tienen su lado malo, pero el caso es presentar una solución mejor. Obrar como se hace, es trocar la cuestión económica de Cuba en política, y esta de oposición inconsiderada.

A LOS LABRADORES.

Bueno será que abandoneis la rutina que de tiempo inmemorial os viene siguiendo como la sombra al cuerpo, y que penseis en utilizaros de los adelantos con que os brinda la primera nación agrícola del mundo.

Los Estados-Unidos están demostrando clara y evidentemente que sus grandes cosechas de cereales no son fenómenos, á semejanza de las nubes de verano, que aparecen y pasan, sino el resultado de estudios científicos y prácticos que la experiencia ha ido perfeccionando hasta coronarlos con el éxito mas satisfactorio.

Tened presente que los labradores americanos saben leer, escribir y contar; poseen nociones de Física, Química, Historia Natural y Geometría; no bien sale á luz una obra de Agronomía, cuando ya la están revisando cuidadosamente, para ensayar lo mas pronto posible aquello que les es desconocido. A la realización de sus proyectos contribuyen poderosamente sus mujeres, que son tan instruidas como ellos; y cuando sus hijos se encuentran aptos para el trabajo, adquieren nuevos terrenos para irlos desmontando, y beneficiarlos después, á fin de que produzcan abundantemente.

Mientras vosotros os entristecis cuando llueve demasiado ó cuando es prolongada la sequía, ellos procuran en igual caso remediar el mal en el año inmediato, bien por preparación de las tierras con abonos de sustancias minerales ó animales, bien por medio de obras de desagüe que eviten en lo sucesivo la pérdida de lo que se ha sembrado.

Así es como han alcanzado la fama de primeros agricultores del mundo, como ya la tienen acreditada de ganaderos, mineros ó industriales. Allí el que mas trabaja y el que mas produce en beneficio del país y de la humanidad, es el que mas vale.

Es verdad que su Gobierno es decidido protector del comercio, de la industria, agricultura, artes y ciencias; que los capitales están siempre dispuestos á fomentar todo lo que contribuya al progreso, y que el hombre honrado y virtuoso es protegido y considerado; pero esto se debe á que todos saben leer, escribir y contar, y que los ciudadanos mas humildes tienen derecho por la voluntad nacional á ocupar los primeros puestos de la República, desde los cuales procuran mantener la mas estricta justicia y dar ejemplo de la mas sana moral.

Por otra parte, el valor de los terrenos dinere notablemente de los nuestros. Dalrymple, acaudalado labrador de Minnesota y el mas inteligente en faenas agrícolas, ha vendido sus tierras á 1.000 reales la hectárea, y se ha trasladado á orillas del Colorado, donde ha adquirido una considerable extensión de terreno á 90 y 105 reales la hectárea, aparte de la ventaja que obtiene por su proximidad al gran Oeste. Se calcula en explotación hoy por los inteligentes, hectáreas 32.625, y ocupa mas de 400 personas y 380 caballos en las faenas, así como en la época de la recolección hace funcionar mas de cien máquinas segadoras, trilladoras, gavilleras y limpiadoras de granos.

Existen todavía mas de 100.000 hectáreas de excelentes tierras sin desmontar, que no tardarán en ser

adquiridas y trabajadas por la inmensa faanga de obreros que llega continuamente á tan afortunado país, donde hay trabajo para todos y los jornales son crecidos.—(El Mercantil Sevillano.)

Noticias generales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento para la imposición y cobranza de la contribución directa establecida en las islas Filipinas sobre las fincas urbanas.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.»

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 15'55, operaciones.

El valor de los vinos importados este año en Francia, procedentes de España, se calcula en unos 200 millones de pesetas.

La prensa francesa reconoce que existe en nuestro país un verdadero adelanto en la elaboración de los caldos, y que son muy raras las partidas de vino importadas en que las autoridades han hecho constar la presencia de la fuchsina.

Mucho agradeceremos la opinión que por fin prevalece en la nación vecina referente á nuestros vinos, toda vez que de día en día se viene observando la mayor perfección en el laboreo de los caldos.

Nos complace asimismo verdaderamente que los cosecheros, apartándose de la mistificación y de los abusos de la adulteración en un artículo tan importante, alcancen mayor rendimiento por semejante motivo.

Sigan por el camino emprendido los cosecheros de vinos de España, que ha de llegar época en que sus productos obtendrán el distinguido privilegio de la prioridad en todos los mercados del mundo.

Después de cerrada nuestra edición de anoche, se reunieron en junta en casa del Sr. Ayala los doctores Calleja, decano de la facultad de Medicina, Sanchez Ocaña y Busto, y después de un detenido examen de la dolencia y de las explicaciones dadas por el profesor de cabecera, que lo es el primero de dichos señores, convinieron en que el estado grave del enfermo no era irrisible á los recursos de la ciencia.

S. M. el rey dispuso que se enterasen personalmente en su nombre del curso de su enfermedad, los presidentes de la facultad de la real cámara, señores marques de San Gregorio y Alonso, quienes visitaron anoche al Sr. Ayala, y opinaron de conformidad con los indicados señores.

Hoy por la mañana á primera hora ha pasado á verle, también por orden de S. M. la reina, su médico particular.

Durante la noche no se ha manifestado gran recargo, y dentro de la gravedad, pasa la mayor parte de las horas tranquilo.

A su lado se halla constantemente día y noche el doctor señor Calleja, hermano del médico de cabecera.

SS. MM. y AA. envían frecuentemente á enterarse del estado del ilustre enfermo.

Ismail-bajá, ex-emir de Egipto, que hoy día se encuentra en Nápoles, ha pedido un asilo al sultan de Constantinopla, porque dice se muere de nostalgia viviendo entre las costumbres europeas, aun estando él rodeado de su antigua

córte y acompañado de sus majeres.

Ayer se verificó la vista de la segunda denuncia de El Independiente. El fiscal ha pedido veinte días de suspensión. El periódico ha renunciado á la defensa.

El Independiente ya se ha despedido de sus lectores.

Leemos en un periódico que el ganado importado en Inglaterra, procedente de España y Portugal, será admitido á libre plática en todos los puertos de la Gran Bretaña.

Esta disposición es importante para nuestros ganaderos, y revela la confianza que el Gobierno inglés tiene en la salud de las reses españolas.

En efecto, el estado de nuestros ganados es inmejorable, si se atiende á los abundantes pastos de nuestras comarcas y el especial cuidado de los fomentadores de la cría.

En el pueblo de Pedrezuela se produjo hace dos días un incendio que redujo á cenizas la casa Ayuntamiento y la escuela de niños. Se sospecha que este accidente no ha sido casual, pero se ignora quienes hayan podido ser los autores.

Un horrible crimen se ha cometido en Berzocana, pueblo de Extremadura. El alcalde de Trujillo ha participado al gobernador civil de Cáceres que, según aviso recibido del juez municipal de Berzocana, fueron asesinados en dicho pueblo en la mañana del día 26, D. Fulgencio Díez, su esposa, cuatro hijos y una criada. Inmediatamente se prohibió la salida del pueblo de todos los vecinos, hasta la llegada del juez de primera instancia de Logroño.

No hay hasta ahora mas detalles.

La suscripción abierta en nuestro consulado del Cairo á favor de las desgraciadas provincias de Levante, ascendía el día 4 del mes actual á la suma de 12.902 francos 15 céntimos.

Merece llamar la atención tan favorable resultado, de verdadera importancia, tratándose de un país remoto donde las relaciones con el nuestro debían crearse difíciles.

Está fuera de toda duda que los diputados por Cuba y Puerto-Rico tomarán parte en la discusión del proyecto de abolición de la esclavitud.

Nuestro compañero en la prensa, redactor de El Tiempo, Sr. Castillo y Soriano, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos.

Enviamos al Sr. Castillo y á su familia nuestro pésame.

De órden superior se ha dispuesto que las cátedras de la Universidad é Instituto se abran el día 2 del próximo Enero, conforme previene el reglamento, y que se den por explicadas las lecciones correspondientes, aunque no asistan los alumnos.

Las faltas de asistencia de estos días se acumularán á las ya cometidas por los escolares, y producirán el efecto de que los interesados no podrán examinarse hasta el mes de Setiembre.

Anteayer estuvo, según se decía, á punto de surgir un conflicto en la cárcel, merced á ciertas exigencias de los presos.

La autoridad impuso órden y corrigió á los alborotadores.

Ayer llegó á Madrid el diputado

á Cortes D. Baltasar Ayala, á quien por telégrafo se le comunicó el grave estado de su señor hermano D. Adelardo.

Escriben de Paris que los frios continúan y los esfuerzos de todos por remediar sus rigores dan ejemplo consolador. Las Cámaras han votado 500.000 francos para indemnizaciones á los carreteros de toda la nación, que tanto tienen que sufrir de la inclemencia del tiempo. La primera idea del auxilio no ha nacido del Parlamento. Un marqués filantrópico, que quizá debería grandes consuelos á los beneficios del correo había legado al morir 5 000 francos para los cartetes de su distrito, y sin duda la publicación de esta noticia sirvió de acicate á las Cámaras.

A su vez las compañías de ferrocarriles, los Bancos, las sociedades de crédito y otros grandes establecimientos, han decretado dobles pagas para fines de este año y 200 francos á los empleados de menos de 2.000 francos al año.

La concurrencia al Hipódromo el 21 fué numerosísima, y los lótes de la Tómbola estaban admirablemente expuestos. Le Gaulois dice que la entrada produjo 10.000 francos.

El día 4 de Enero próximo emitirá su decisión la comisión especial, compuesta de cinco cardenales encargados de examinar la cuestión de nulidad del matrimonio del príncipe de Mónaco y la duquesa de Hamilton.

Los vecinos del pueblo de Arroba (Ciudad-Real) han prendido á dos de los autores del robo cometido el 23 del presente en el pueblo de iglesia de Fuentelabrada (Badajoz), no habiendo sufrido igual suerte dos de los que á vanguardia pasaban, por no tener conocimiento el pueblo del hecho (pues la Guardia civil tenía ya parte), que eran los que llevaban los objetos robados.

Los ladrones son de Madrid, y uno de ellos platero.

El día 8 del actual se cotizó el oro español en la Habana á 239 1/2. Los cambios estaban en baja.

Hoy á las tres de la tarde se ha reunido la comisión de diputados encargada de dar dictámen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud, al objeto de examinar todos los documentos que tuvo á la vista la del Senado, y otros remitidos por el ministerio de Ultramar.

A un periódico de Barcelona dirigen de Maspujól (Tarragona) una extensa carta suministrándole pormenores del célebre rey de Madagascar, Bonet:

«El rey, dice aquella, nació en 1746, y se llamaba Pedro Juan Francisco, hijo de unos labradores de Maspujól. Se embarcó en Barcelona para la India en 1788, y en una refriega entre piratas fué preso y llevado á Madagascar, donde permaneció, reducido á la esclavitud, por cuatro años, al cabo de los cuales fué elegido rey por el muy notable parecido que con el soberano anterior tenía, y que había fallecido poco antes.

Doce años duró su reinado, y en todo este tiempo fué depositando en el Banco de Londres grandes sumas en barras de oro, por valor de 11 millones de libras esterlinas, á favor de sus herederos, que no se han presentado hasta esta fecha.

Según dice la carta, el verdadero descendiente es un marino que navega actualmente por América, no siendo cierto que por el Banco hayan sido llamados los descendientes de Bonet.»

Estado del tiempo.—La depresión que señalamos en el Océano avanza hacia las Islas Británicas; á donde

La señorita Aubry se apresuró á conducir á Robertina al cuarto de la marquesa, y bien pronto vió Morin aparecer á su señora conduciendo de la mano á su pequeña heredera.

Sería imposible de pintar la rabia que despejaba su corazón, asistiendo á esta comida fatal, durante la cual, le fué preciso el servir á esta niña, objeto de su profunda aversión.

La media hora que pasó detrás del sillón de su ama, fué, sin duda, para él la participación del infierno; y, sin embargo, se felicitaba de hallarse allí; podía al menos medir la extensión del peligro que le amenazaba, viéndose á su señora textificar á la hija de Gregorio, á quien él se había lisonjeado de perder sin remedio, un interés casi maternal. Las miradas de Robertina, colocada enfrente de él, estaban tan llenas de reconocimiento por aquella que le mostraba

salir de un largo sueño; y oprimiendo imperceptiblemente la mano de la niña, que retiraba, la dijo: ¿has concluido?

—¡Oh! Si, señora, respondió Robertina con el corazón oprimido de dolor.

—¡Pues bien, vamos á mi cuarto, vamos á ver aún nuestros retratos! Y diciendo esto, la marquesa tomó á Robertina de la mano, y entró su habitación.

—Alzad la mesa, dijo Morin á los dos criados que permanecían en la antecámara; y sin presentarse á la comida de la repostería, fué á encerrarse en su cuarto para reflexionar en su posición.

de vida. No solamente sus temores la decían que iba á perder á aquella que hacia tan pocos días la había concedido su apoyo, aquella que en adelante hubiera reemplazado á su madre, sino que, aparte de su interés personal, el aspecto, las dulces maneras de su noble parienta, habían interesado vivamente su joven imaginación. Experimentaba por la marquesa cierta ternura respetuosa, que la hacia desear, sobre todo, que está mujer espirante pudiese reanimarse.

Como había observado que su tía no había tocado á nada de cuanto se presentaba á la mesa, y que se servían ya los postres, tomó un bizcocho, se levantó, y acercándose á la marquesa, la dijo:

—¿No queréis comer esto, nada más que esto, para darme un gran consuelo?

—No puedo comer, hija mia, respondió la marquesa, que pareció

ba tanta bondad, que maldecía cien veces aquel dulce semblante, cuyo encanto sencillo hubiera interesado á cualquiera otro que él.

Mientras duró la comida, la marquesa no se cuidó ni aun de llevarse un pedazo de pan á los labios, pero puso mucha atención en hacer dar á Robertina aquello que creía debía gustarla, y Morin no ejecutó una sola vez esta órden sin encontrar la mirada de su señora fija sobre la niña, con una expresión de ternura que le hacia interiormente encenderse de cólera.

Según las instrucciones de la señorita Aubry, Robertina hablaba en voz baja, esperando siempre, para decir algunas palabras, á que la marquesa le interrogase; pero esta rompía rara vez el silencio, y se explicaba con una voz tan débil, que costaba á Morin un gran trabajo el comprenderla. Por último, preguntó á Robertina cómo la

debe haber llegado hoy. Por esto las presiones han aumentado 3 milímetros en el Mediodía y disminuido 2 milímetros en el Norte de la Península. Otra depresión que avanza, describiendo la misma trayectoria, sigue ejerciendo su acción sobre nuestras costas y las del Continente africano. Las temperaturas se sostienen altas y persiste el régimen de los vientos del Nordeste. Es probable que en breve se reproduzcan las lluvias y el mal tiempo de los días anteriores en la región meridional.

Ayer, la mayor presión—775 milímetros—estaba circunscrita a Valladolid y el Escorial; la menor—766—á Oviedo. Las curvas de nivel están orientadas de Levante á Poniente, presentando su concavidad al Océano, y las presiones decrecen del Centro hacia el Norte y Sur. Cielo despejado en el Norte. Cubierto en el resto de la Península. Lluvia en Madrid. Nieve en Avila. Niebla en Zaragoza y Ciudad-Real. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 14 grados en Tarifa; menor, 4 bajo cero en Búrgos. Máxima en Madrid, 7; mínima, 2. Lluvia 13 milímetros. Agitado el Océano. Rizado el Mediterráneo.

Entre los que se dedican á los asuntos forenses, se atribuye al actual ministro de Gracia y Justicia el decidido propósito de suprimir la clase de procuradores de los tribunales, y se fundan para ello en que el Sr. Bugallal ha opinado siempre que estos auxiliares deben considerarse como una rueda innecesaria en la complicada máquina de la administración de justicia.

Dice un colega democrático: «Creo que el señor marqués de Molina no volverá á la embajada de París, en cuya capital se ha creado dificultades de cierta índole que harán muy difícil su posición cerca de aquel Gobierno. Y hasta tal punto debe ser cierto el supuesto, que entre ministeriales se conlataba anoche como muy probable el nombramiento del Sr. D. Manuel Silveira para dicho cargo.»

Pongamos en cuarentena esta noticia.

Telegramas.

Paris 26 (tarde).—El periódico *La Estafeta*, en su número de esta tarde, publica un despacho de Roma refiriendo que el martes de esta semana, en ocasión en que el rey Humberto estaba cazando, precedido de un destacamento de carabineros (guardias civiles), encontró un grupo de hombres armados. Los carabineros les intimaron á dispersarse, pero ellos se negaron, haciendo fuego sobre el cortejo del rey, y apelando enseguida á la fuga. Los carabineros hicieron una descarga y echaron á correr tras los agresores, pero sin conseguir prenderlos. *La Estafeta* añade que, á consecuencia de este suceso, se han hecho pesquisas activas, y que la policía cree conocer á cuatro de los principales jefes de la partida. Ni el rey ni ninguna persona de las que le acompañaban recibieron daño alguno.

Paris 27.—El *Diario Oficial*, anuncia esta mañana que el presidente de la República admitió la dimisión de todos los ministros. Añade que estos conservan interinamente sus carteras para el despacho de los negocios. Manifiesta luego que el presidente de la República ha confiado al Sr. Freycinet el encargo de formar nuevo Gabinete.

Berlin 27.—En Odesa han sido ejecutados tres individuos por haber tomado parte en conspiraciones y en sociedades secretas. Uno de ellos era militar.

Paris 27.—Los desechos de Cannes anuncian que la emperatriz de Rusia experimentó ayer una ligera mejoría. Constantinopla 27.—A consecuencia de las reclamaciones del embajador de Inglaterra, la Puerta ha acordado la restitución de los folletos religiosos, cogidos á un ministro protestante, y poner al mismo tiempo en libertad á un turco que había tomado parte en la traducción de los mismos.

Roma 27.—Según noticias de los centros oficiales, el telegrama de esta capital publicado ayer por el periódico de Paris *La Estafeta* acerca del atentado contra el rey Humberto, es una pura invención. El rey se encuentra desde el miércoles último en Bardignera, al lado de la reina.

Berlin 27.—Esta ya muy adelantado el proyecto del ferrocarril que se proponen construir los rusos en el Asia Central, uniéndolo á su red de ferrocarriles.

Se atribuye grande importancia política á dicha vía férrea, que debe terminarse en Yamarkanda, población situada á 250 kilómetros de la frontera del Afganistán.

Vienna 27.—Se asegura que el Gobierno ruso está adoptando medidas militares de importancia ante la eventualidad de que los ingleses realicen el proyecto de indicar por algunos periódicos de occidente, por el Herat, en la frontera occidental del Afganistán.

Esta noticia ha producido también cierta alarma en Persia, que linda con aquel país.

Fabra.

Dichas cajas fueron expedidas á gran velocidad desde Paris á Irún y desde Irún á esta capital. Otra. Por el tron express llegado hoy Madrid se han recibido los paquetes del *Paris Murcia* que, según consta en las etiquetas de los mismos, fueron expedidos de Paris, por gran velocidad, el 18 del corriente.

Miscelánea.

Mañana habrá eclipse parcial de luna. Las circunstancias particulares de este eclipse en Madrid, son las siguientes: Primer contacto de la luna con el cono de sombra proyectado por la tierra, á las tres horas y 23 minutos de la tarde. Medio del eclipse, á cuatro horas y 11 minutos.

Ambas efemérides tendrán lugar hallándose bajo el horizonte la luna, que en este día sale á cuatro horas y 37 minutos. Último contacto con la sombra—visible en Madrid—á cinco horas, 0 minutos. Valor de la máxima fase: dos décimos del diámetro lunar.

Anoche fué puesto á disposición del juzgado de guardia un hombre que intentó cobrar un décimo falso de la lotería de Navidad en la administración de la calle de la Montera.

Mr. Edison acaba de dar cima á un nuevo é interesante invento, según telegrama dirigiendo desde Nueva York al *Daily-News*.

Consiste este en una lámpara eléctrica de simplicidad y baratura extraordinaria, en la cual se obtiene la luz por medio del papel carbonizado. Una máquina generatriz de elemental construcción y aplicable á domicilio, puede abastecer unas cincuenta lámparas.

La Crónica de la Música ha terminado el segundo año de su publicación, repartiendo á sus suscritores las portadas e índices de la *Biblioteca Musical* y del texto de *La Crónica*, para que puedan ser encuadernados en volúmenes y separadamente, conatando preciosos álbums, dignos de figurar en los veladores de los gabinetes y en las bibliotecas de las familias.

Hemos recibido el número 28 del *Semanario Familiar Pintoresco* que, según costumbre, contiene texto ameno é instructivo. Entre los grabados figura un precioso retrato de Julio Verne. La administración, Lauria, 82, Barcelona, reparte prospectos y números de muestra.

Avisos Oficiales.

La dirección de la Caja de Depósitos ha dispuesto que desde hoy 27 del corriente, de diez á dos de la tarde, se satisfaga por la misma el dividendo del año actual, realizado ayer, por las acciones del Banco Hispano-Colonial constituidas en depósito en dicha Caja, debiéndose advertir que las carpetas respectivas se extenderán de oficio por dichas oficinas, con el fin de que los interesados puedan percibir su importe á la presentación de los resguardos talonarios y cédula personal correspondientes.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 29 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de de óitos necesarios, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1879, bola núm. 231 de sorteo, carpetas números 1.261 á 1.260 de señalamiento. Idem 232, carpetas 1.261 á 2.330. Idem 233, carpetas 791 á 800. Idem 234, carpetas 161 á 170. Idem 235, carpetas 141 á 150. Idem 236, carpetas 2.081 á 2.090. Idem 237, carpetas 281 á 290. Idem 238, carpetas 701 á 710. Idem 239, carpetas 1.121 á 1.130. Idem 240, carpetas 921 á 930.

Sección comercial.

Valencia 25 de Diciembre.—A continuación encontraran nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los últimos días:

Bacalao: Puede decirse que queda la plaza sin existencias, pues las pocas tismas que hay están reducidas á una sola mano, y se detallan á 38 y 40 pesetas los 50 kilos.

Cahamones á 16 rs. doble decálitro. Cachabuet: De plaza superiores de 9 3/4 á 10 1/4 rs. barchilla; regulares de 9 1/4 á 9 3/4; de fábrica de 8 1/2 á 9 1/2.

Cañelas de Ceilan: Da primera de 16 á 17 rs.; segunda de 14 á 14 1/2; tercera de 11 á 11 1/2 rs. libra.

Cacnos: Caracas se sigue detallando de 6 á 7 rs. libra, según clases; Guayaquil se detalla de 175 á 185 arrobas, según clases.

Ciavo de especie de 7 1/2 á 8 1/2 libra, según clases. Café de Manila: Se detalla de 140 á 142 reales arroba; de Puerto-Rico no hay.

Cañamo: Rastreado de primera clase á 104 rs. arroba; segunda á 92; tercera á 88 y cuarta á 75.

Cera: Amarilla del país de 184 á 200 reales arroba valenciana, según clase; del extranjero de 179 á 182, conleazo á 240; de grumo á 270.

Cebada á 12 rs. doble decálitro. Corcho de 8 á 10 rs. arroba se detalla en los almacenes.

Cominos á 60 rs. arroba de 36 libras. Chufas viejas, pocas existencias y clases endebles, de 13 á 13 1/2 rs. arroba de 30 libras valencianas.

Nuevas, aun ternas, de 11 á 11 1/2. Duels: Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva-Orleans padrón superior 45.700; sencillas á 3.000; maderas de un metro 15 centímetros á 22 pesetas. Botada; maderas de pipa 19 1/2 pesetas pipa.

Fideos: Los de la marca Los Alcoyanos, de primera, se venden en esta plaza á los precios siguientes: Pasta de semola á 31 7/8 rs. los diez kilos; amarilla de harina á 21 9/8; blanca de harina á 20 3/8. Garbanzos: Mandos de 24 á 32 reales arroba; medianos de 32 á 44; de coadura de 52 á 62; gordos de 60 á 72; de coadura de 80 á 100.

Habas: Las menuditas negras de 12 á 13 rs. arroba; sevillanas á 11; gordas de 10 á 10 1/2.

Harinas de arroz: De 18 á 20 reales arroba.

Habichuelas: Del Pinet de 22 3/4 á 23 reales arroba; de la mata extranjeras de 20 á 20 1/2.

Hedros de 12 á 13 rs. barchilla. Harinas: Primera flor candela, bala de 100 kilogramos, de 23 á 24 rs. arroba castellana de segunda de 19 á 20, entera 6 primera corriente de 19 1/2 á 21 1/2; barchilla de harina, primera flor candela de 92 kilogramos, puesto á bordo, de 205 á 210.

Hierros superiores de Málaga: Llanos, desde 195 rs. los cien kilos, á 241 según sus dimensiones; redondos y cuadrados, desde 210 á 241; hierro de Suecia á 282; de Aragón á 259; fijas desde 196 rs. á 227, según sus dimensiones; lantás á 165; manguilas 6 bnges á 165; ejes á 212; plancha fina dulce á 390; plancha agria de 290 á 305, acero superior, marca Corona á 447; otros inferiores de 325 á 370; acero fundido á 346; plancha de plomo á 321; caño de plomo á 306.

Jabones: Continúan los pedidos tanto para el interior como para el exterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue sin variacion, el precio de los jabones no ha tenido alteracion alguna, pagándose para fuera: el blanco Marsella á 390 rs. los cien kilos; el jaspe ó plata á 329; el amarillo moreno á 290; el neutro de tintes, con derechos de consumo pagados, á 450.

Lanas: Se realizan á los precios siguientes: Blancas de 80 á 90 rs. arroba; pardas de 75 á 85.

Maiz blanco de 10 3/4 á 12 rs. barchilla. Aceites: Aunque no en grandes partidas, van entrando algunos aceites nuevos del país, los cuales son de clase mejorable y para el consumo local y para la exportacion, pero los precios á que se cotiza este liquido, imposibilita el poder hacer remesas al extranjero.

Los precios siguen sostenidos entre 48'82 y 49'76 rs. los 10 kilos; pero creemos que á medida que se realice la molienda en Aragón, Cataluña y Andalucía, los precios descenderán algun tanto, que tal vez faciliten la exportacion al mercado francés, que ya conoce nuestros ricos y deliciads aceites.

De Tortosa abundan las existencias, pero no son de clase aceptable para la exportacion.

Parce que los cosecheros de la fértil Ribera del Ebro, en la presente campaña no se esmeran lo que debian en la elaboracion de sus aceites, toda vez que en la mayor parte de ellos el principal defecto que se nota es el gusto de quemado de la caldera de que se sirven para destilarle á fuego directo.

Este sistema, que por sus malos resultados se ha desechado ya en Santa Barbara, parece que sigue usándose en Tortosa, y por ellos los aceites de ninguna manera pueden ofrecerse á los mercados extranjeros.

Los precios han oscilado durante el curso de la quincena entre 42'25 y 44'13 reales los 10 kilos, limitándose las ventas al consumo local. Los de Andalucía siguen sin variacion en el precio.

De los de la nueva cosecha se están esperando algunas remesas, que creemos serán de clase aceptable para el consumo local.

El de Maná sin variacion.

Aroces: Con tendencia al alza quedaron á última hora: Ollindrado de primera á 28 1/2 rs. barchilla; de segunda á 27 1/2; de tercera á 27; de cuarta á 26 1/2; de quinta á 26; de sexta á 25 1/2; cepillado superior de 25 á 25 1/2; bu no de 24 1/2 á 25; de tres pasadas, superior, de 21 á 24 1/2; bueno de 23 á 24; de dos pasadas, superior, de 23 á 23 1/2; bueno de 22 1/2 á 23; regular de 22 á 22 1/2; bajos de 21 1/2 á 22.

Almendra mallorquina: Han tomado los precios algun favor y se vende de 116 á 120 rs. arroba.

Anís de la Mancha: Ofrecido por 48 á 50 rs. arroba con pocos compradores; andaluz á 46.

Azafran: Durante la semana se han vendido sobre 1.800 libras de 137 á 144 reales libra los azafrañes nuevos según clases y 130 el viejo superior corriente, por cuyos precios, en mayor ó menor escala, los hay disponibles.

Añil: Pagase el flor Caracas de 16'25 á 17'25 pesetas; el de Corte de 13'50 á 15; el de Guatemala flor de 14'75 á 15'50. Alazor: A 25 rs. doble decálitro. Alpiste á 24.

Algarrobas: Nuevas de 7 á 8 1/2 reales arroba; viejas de 8 1/2 á 9. Altramuzes: Catalanes á 9 1/2 rs. barchilla; andaluces de 10 á 11 1/2; cribados á 12.

Atun: Van llegando algunos arribos del fresco, del que no se ha hecho ninguna operacion por falta de compradores.

Azúcares: Coloniales, blanco florete, de 66 á 67 rs. arroba; blanco de segunda de 64 á 65; quebrados, números de 19 á 20, de 59 á 60; de 15 á 18, de 55 á 56; de 12 á 14, de 50 á 53. Peninsulares: Se detallan por los precios siguientes: Blanco florete de 67 á 68 rs.; de segunda de 64 á 65, banquilla de 62 1/2 á 63 1/2.

Aguardientes: Los precios á que se han hecho operaciones ultimamente son: Espiritu industrial 35 grados á 40 rs.; de vino á 41; anisados de 25' á 36; espíritu de orujo de 35' á 32.—Precios puestos á bordo: Escritu de 35 grados, á 1.803 rs. pipa de 516 litros; id. de 20, á 1.000 rs. pipa de 483; anisado de 30, á 2.240 rs. pipa de 516; id. de 25 á 1.540 rs. pipa de 383; id. de 20, á 1.250 rs. pipa de 483; id. de 18, á 1.100 rs. pipa de 483; orojos de 35, á 1.600 rs. pipa de 516.

Amorramo: La última semana se han descargado dos partidas con cerca de 200 quintales, que se venden de 9 á 10 duros, según clase.

Patatas de 6 1/2 á 7 1/2 rs. arroba. Papel: Blanco de primera clase del peso de 5'68 kilogramos, de 48 á 50 rs.; de segunda de 5'970, de 38 á 40; estracilla superior, bala 10 resmas, á 95; estraza, bala de 6 resmas, peso de 33'9 kilogramos, de 54 á 56.

Petróleo: Sigue muy firme y con tendencia de mayor alza, cotizándose de 55 á 65 rs. caja y de 185 á 190 el kilo bruto en barriles para fuera de consumo.

Pimienta negra de 85 á 92 rs. arroba. Píñones de 62 á 70 rs. arroba de 30 libras valencianas.

Pimiento molido: Cáscara superior 10 kilogramos, á 72 rs.; media cáscara 10, á 62; flor corriente 10, á 57; regular 10, á 48.

Pipas: Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y demi-milla para el embarque de vino.

Las operaciones buenas que se han efectuado son á los precios siguientes:

Pipa pelona á 150 rs.; media á 100; pipa jerezana vestida á 140; media á 80; robe pipa catalana á 120; media á 80; castaño pipa á 100; media á 60; pipa portuguesa á 140.

Sardinas: En la última semana se han hecho mayores descargas que en lo que va de temporada. Pero a pesar de esto como la demanda es buena, se han sostenido los precios que llevaban, tanto las de Andalucía como las de Galicia, vendiéndose las primeras de 16 á 18 pesetas millar, y las segundas de 13 á 15. Las que de Vivero dejó el «Victoria», quedan existentes á las pretensiones de 15 pesetas el escamudo y 12 y 13 el pelon.

Salvado: Florete á 3 rs.; gordo á 1'78; mediano á 2.

Sedas: Buñol de 60 á 64 rs.; entredoble de 56 á 60; tramas de 50 á 51; retrados de 36 á 44; alduceres de 28 á 33.

Suels: Como consecuencia de la importante alza que han experimentado los cueros, la suela ha subido y se vende por hoy á los precios siguientes: Suela toro, color avellana para calzado, á 3'35 reales kilogramo; id. avellana corregel á 1'735; id. para maquinaria á 1'940; idem caballo para palmillas á 1'060; id. Calcutta para id. á 1'275; id. negra para guardní nero á 1'635; cuero sillero negro á 1'635; becerros finos engrasados á 1'50.

Chagrines: Marcas A. á 372 rs. docena negros y á 372 rs. blancos; B. á 338 y 348; C. á 300 y 324; D. á 264 y 288; E. á 228 y 264; F. á 204 y 240; G. á 180 y 216; H. á 144 y 192; I. á 120 y 168; cabras mate á los mismos precios de los chagrines negros; cabras con lustre á los mismos precios de los chagrines negros.

Trigos: Los precios son: Duros de Castilla ó manchegos de 118 á 116; de Andalucía y Extremadura de 112 á 116; de esta hueta de 117 á 119; tiernos candela de la Mancha de 118 á 124; jeja de 110 á 114.

Quedan muy firmes los precios y el aspecto según sea la salida.

Vinos: Los de Requena y Utiel de 11 á 12 rs. Con casco comprendido á bordo: Para la Habana de 28 á 30 duros pipa; para Río la Plata de 51 á 52; para el Brasil en portuñesas á 40 duros pipa; para Francia de 30 á 32 francos pipa; para América, pocas operaciones.

Madrid 26 de Diciembre.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado:

Carne de vaca de 12'75 á 14'50 pesetas la arroba y á 1'60 el kilogramo. Idem de cerdo á 0'66 pesetas la libra y á 1'32 el kilogramo.

Idem de cordero á 0'00 la libra, y á 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 11 á 11'50 pesetas la arroba; de 0'50 á 0'58 la libra, y de 1'08 á 1'26 el kilogramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'00 pesetas la arroba; de 0'84 á 0'87 la libra, y de 1'82 á 1'93 el kilogramo.

Idem fresco, de 17'25 á 17'75 pesetas la arroba; de 0'72 á 0'83 la libra, y de 1'55 á 1'80 el kilogramo.

Idem en canal de 17'25 á 17'75 pesetas la arroba. Lomo de 1'12 á 1'37 pesetas la libra, y de 2'3 á 2'98 el kilogramo.

Jamon de 2'75 á 3'30 pesetas la arroba; de 1'23 á 1'75 la libra, y de 2'67 á 3'80 el kilogramo.

Pan de aos libras de 0'41 á 0'54, y de 0'47 á 0'62 pesetas el kilogramo. Garbanzos de 7 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 la libra y de 0'63 á 1'54 el kilogramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'80 el kilogramo.

Arroz, de 7 á 9'00 pesetas arroba; de 0'30 á 0'37 la libra, y de 0'65 á 0'80 el kilogramo.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 ptas. a arb. de 0'25 á 0'29 la libra y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Jabon de 11'00 á 15'00 ptas. la arb. de 0'50 á 0'80 la lib. y de 1'08 á 1'33 el kilogramo. Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 ptas. arroba, y á 0'16 el kilogramo.

Idem mineral, de 1 á 1'12 ptas. arb. y á 0'11 el kilogramo. Cok, de 0'81 á 0'87 ptas. la arb. y á 0'09 el kilogramo.

Petróleo de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro. Patatas, de 1'62 á 2'00 ptas. la arb., de 0'14 á 0'16 la libra.

Acéite, de 16 á 17'00 ptas. la arroba, de 0'53 á 0'60 la lib. y de 1'3'10 á 1'4'30 el decálitro. Vino, de 6'50 á 10 ptas. la arb., de 0'23 á 0'37 el cuart, y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Cartagena 26 de Diciembre.—Hé aquí los precios corrientes en el mercado de esta capital: Harina de primera clase á 53 1/5 pesetas quintal métrico; de segunda á 48'91; de tercera á 44'84.

Paja para pienso á 3'80. Leña á 3'80. Carbon vegetal á 11. Paja larga á 7'80. Cebada á 7'35 fanega.

Acéite, única clase, á 1'15 litro. Ciudad-Rodrigo 26 de Diciembre.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado de esta localidad:

Trigo candela de 52 á 54 rs. fanega; barchilla de 47 á 49; centeno de 37 á 38; cebada de 32 á 34; algarrobas de 37 á 39; judías de 70 á 90; garbanzos de 120 á 140.

Harina de primera á 21 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 19; de cuarta á 13. Cerdo de 38 á 44.

Aldanueva 26 de Diciembre.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado de esta localidad: Trigo de Castilla de 60 á 61 rs. fanega; cebada de 31 á 32; centeno de 36 á 40; alubias de 55 á 60; patatas de 3 á 3 1/2 arroba.

Pimiento de segunda de 60 á 70. Vino de cosecheros de 11 á 13 reales cántaro. Aguardiente de 28 á 30. V. negro de 10 á 12. Cerdos de 6 á 9 arrobas de 36 á 42 reales arroba; de 12 arribas de 46 á 48. Bueyes cebados de 60 á 66.

IMPORTANTE.

Habiendo abusado de nuestra confianza, y remitido á nuestros suscritores, con recomendacion, un prospecto de *El Mensajero de la Moda Ilustrada*, sin que de ello hayamos tenido la menor noticia y menos pudiéramos recomendar semejante publicacion, lo advertimos á nuestros lectores, mientras averiguamos el autor ó autores del abuso para llevarlos al tribunal competente.

Sección religiosa.

LA FIESTA DE LOS SANTOS INOCENTES.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas, calle de la Redondilla, donde se celebrará el Tránsito de San Francisco de Sales con misa solemne y sermón, y por la tarde completas y reserva.

También se celebrará á San Francisco de Sales con misa mayor, manifiesto y sermón en los monasterios de las Salesas Nuevas, calle de San Bernardo.

En las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real habrá misa mayor cantada á Pastorela, y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón en los Servitas, San Millan, San Ginés, Carmen Calzado, San Antonio del Prado y en el oratorio del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Henar en Santa Catalina de los Donados ó la del Favor en San Millan.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	DEL 26.	DEL 27.
Renta perp. 3 por 100.	15 65	15 62
Idem fin de mes.	00 00	15 57
Idem fin del próximo.	00 00	15 75
Pequeños.	00 00	15 62
Renta perp. exterior.	16 00	00 00
Pequeños.	16 55	00 00
Deuda amort.—2 0/0.	37 30	37 22
Pequeños.	37 15	37 00
Idem id.—Exterior.	00 00	00 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Deuda del personal.	00 00	00 00
Sisas del Ayuntamiento.	00 00	00 00
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	93 40	93 25
Idem segunda emision.	00 00	00 00
Id. cantidades pequeñas.	93 40	93 29
Resg. Caja Depósitos.	92 25	92 50
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00 00	00 00
Idem id. 6 0/0.	00 00	00 00
Oblig. del Banco y T.º	99 05	00 00
Idem en pequeñas.	99 00	00 00
Idem serie exterior.	00 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduana.	97 00	00 00
Idem id. en pequeñas.	97 00	00 00
Obras públicas 1858.	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales l.º Julio de 74.	32 25	32 15
Id. id. l.º Dbrs. de 1874.	00 00	00 00
Idem emision de 1875.	00 00	00 00
Idem id. de 1876.	00 00	00 00
Idem id. de 1877.	00 00	00 00
Idem id. de 1878.	00 00	00 00
Idem de 20.000 rs.	00 00	32 10
Id. de Alar á Santander.	00 00	00 00

SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos á nuestros correspondientes que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuacion, se sirvan remitir á esta Administracion lo que aparecen debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- » Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- » Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- » Andres Guerrero Vazquez.—Benameji.
- D. Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- » José Chazarra.—Torreveya.
- » Enrique Guillén.—Alcoy.
- » Juan Gonzalez.—Carmona.
- » Tomás Aguilar.—Linea de la Concepcion.
- » José Nadal Martinez.—Cartagena.
- » Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- » Rafael Molina.—Puerto-Real.
- » José Blazquez.—Id.
- » Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
- » Francisco Castaños.—Almendralejo.
- » Antonio Sanchez Martin.—Benameji.
- » Antonio Morilla.—Cádiz.
- » Manuel Soto.—Andujar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- » Mariano M. Valdés.—Gijon.
- » Antonio José Teixeira.—Lisboa.
- » Antonio de Rojas.—Sevilla.
- » Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- » Angel Rivas.—Tardienta.
- » Fermin Perez.—Reinosa.
- » Francisco A. Llopis.—Almeria.

Revista Agrícola-Comercial.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES
Publicará artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION: 2 REALES AL MES.
DIRIGIRSE Á D. MARTIN PERILLAN MARCOS,
Prado, 15, principal izquierda.

VINOS DE PASTO Y MESA.

PAGO FUERTE-LA MONA
BODEGA
M. DIEZ Y DIEZ
VALLADOLID

Para el comercio de la Península y de exportacion á América, Archipiélago filipino y el extranjero: con embalaje á propósito al transporte terrestre y marítimo: en bodega ó puesto en la estacion del ferro-carril.

Sistema de fermentacion y administracion: MEDOC, en rojo; SAUTERNES, en blanco.

PRECIOS:
Caja con 12 botellas, vino tinto de 1876, á 60 rs. idem de 1876, á 80 id. idem de 1876, á 80 id. idem de 1876, á 80 id. idem de 1876, á 100 id. idem de 1876, á 100 id. idem de 1876, á 100 id. idem de 1876, á 100 id.

ES OTRO EL PRECIO POR CADA CENA CAJAS.

AGENDA DE BUFETE PARA 1880.

Libro de memoria y de cuentas de entrada y salida, día por día, con noticias, Guia de Madrid y Calendario completo. Precios: desde 1 peseta 75 centimos hasta 3'75.
Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las de provincias. (3.362)

Viveros de árboles frutales Y DE ROSALES INGERTOS

criados en la quinta de los señores del Campillo, sita en la ribera de Daroca (Aragon), famosa por sus frutas.
El «Catalogo» impreso, con los pormenores correspondientes, se da gratis en el almacén de quincallas de lujo del Sr. Egua sobrino, Peligros, 20; en la librería de Murillo, Alcalá, 7, y en casa de los propietarios, Toledo, 42, segundo izquierda.

EL CLAUSTRO MATERNO ESTUDIOS TOXICOLÓGICOS POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta Administración y cinco para fuera, franco el porte.

BIBLIOTECA DEL CONSTRUCTOR, INDUSTRIAL, BELLAS ARTES, OBRAS PÚBLICAS Y CIENCIAS EXACTAS
DIRECTOR
D. MARCIAL DE LA CÁMARA
VALLADOLID

ARQUITECTURA DE VITRUVIO
BOLETIN BIBLIOGRÁFICO
Coleccion Legislativa SUPLEMENTO
REPARTO MENSUAL.—REGION DE LUJO
SUSCRICION DE LA BIBLIOTECA
Por semestre, 12 pesetas
Por año, 20 »
Idem en Cuba, oro, 25 »
VAN PUBLICADOS 6 SEMESTRES

TRATADO TÉCNICO-PRACTICO DE AGRICULTURA Y ARQUITECTURA LEGAL
4.ª edición aumentada
En rústica, 10 pesetas
En tela, 11'75 idem

Los pedidos de estas obras se harán en las principales librerías, ó al autor, D. MARCIAL DE LA CÁMARA, en Valladolid, acompañando el importe y una peseta para el certificado en cada remesa.
Se remiten prospectos detallados á quien los pida.

DEL CONSTRUCTOR

AÑO X—1879
75 GRABADOS Y 12 LÁMINAS
ELEGANTE ENCUADERNACION EN TELA,
CANTOS DORADOS
Años 1871 al 76, 8 pesetas cada año
Año 1879, 5 pesetas

COLECCIONES LEGISLATIVAS
DESDE 1870 Á 1875
Cinco tomos, 8 pesetas

LABS ORDENANCES DE ARQUITECTURA
COMPENDIO DE VIGNOLA
Un volumen en 8.ª con 12 láminas
EDICION FOTOTÍPICA
2 PUNTAS

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA
Edicion de lujo, 2 pesetas: en tela 3 id.

CARTILLA MÉTRICO-AGRARIA
Con las unidades de todas las Provincias
2.ª EDICION AUMENTADA, 2 PUNTAS

VINOS TINTOS Y BLANCOS

Premiados en la Exposicion de Paris de 1878

CARMELO VASCO Y GALLEGO. Valdepeñas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estacion del Ferro-carril, sin más recargo que los envases, á los siguientes:

PREMIOS:
Clases corrientes, 6 y de 12 rs. arroba, ó sean 16 litros. Superiores, á 20 rs. arroba, ó sea 16 id. id. Aguardiente seco de 36 grados, desde 40 rs. arroba, ó sean 16 id. id.
Vinos embotellados, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas. Limonada gasosa, 7 rs. docena de botellas.
Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 reales cada.
Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 4.000 reales.
Para garantizar que sus vinos no tienen defectos, remite, á todo el que le solicita al hacer el pedido, un certificado de este Ayuntamiento.
Compras y ventas de cereales, frutos del país, maquinaria y artículos que convengan. (3.175)

Gran Exposicion de Devocionarios.

En la librería de la viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, hay un completo surtido con encuadernaciones de todas clases y de lujo, desde el precio de 4 reales á 1.200.

PERFECTO FELIGRÉS.

Oficio divino para todos los dias de precepto, en latin y castellano, con la Semana Santa y otras muchas oraciones. Devocionario completo en varias encuadernaciones, á los precios siguientes: imitacion chagrin, cortes dorados, 40 rs.; chagrin cruz, sin broches, 50; chagrin fino, con dos broches, 64; chagrin fino, con cortes cincelados, planchas de relieves, 160; imitacion piel de Rusia, liso, 60, 80 y 90; piel de Rusia legitima, ricos cortes cincelados, guardas de seda y dos broches de plata, 240 reales.
Preciosas estampitas y registros de cintas para libros; Cristos finos de marfil, nácar y metal; rosarios finos y ordinarios, desde 4 rs. á 200; medallas de metal y plata, y todo lo concerniente al ramo de Devocionarios.
Especialidad en dicho ramo. (3.293)

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

Formularios

De las principales diligencias de los juicios en materia criminal, ante los juzgados y tribunales ordinarios, con el texto integro de la COMPILACION GENERAL de las disposiciones vigentes en la materia, publicada por decreto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada, anotada, comentada y seguida de apendices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios, por

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,
Abogado del Ilustre Colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que se halla en prensa, se harán en carta dirigida al autor, San Martin, 10, bajo, en Valladolid, con remision del importe en sellos de 25 centimos de peseta ó letras de facil cobro.

Los señores suscritores que antes de la publicacion entreguen tres pesetas, no tendrán necesidad de pagar más, aunque la obra, que se les servirá tan pronto como termine la tirada ya empezada, sea de mayor coste.

No se da en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 25 ó más ejemplares disfrutarán la rebaja de un 12 por 100 y además la ventaja anterior si adelantan el importe. (3324.)

D. Quijote de la Mancha

SEGUIDO DE LA vida de Miguel de Cervantes.

Cuarta edicion, la más completa publicada hasta el día, con numerosas notas, adiciones, láminas y mapas, que nadie ha podido reproducir por ser propiedad de la Real Academia Española: cinco tomos; su precio 50 rs.
Nota. Para los señores suscritores á EL POPULAR, los cinco tomos 40 reales.

Se halla de venta en la librería de la viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31. (3.292)

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873.
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?
Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendréis tersura, frescura, Afelpado. — Precios: con boria, 44, 26 y 17 1.ª caja; — sin boria, 13 rs.
Única verdadera AGUA DE NINON VIARD
La recomiendan 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Máscara ó paño de preñez y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis.
Precios: 19 y 13 rs. — Paris, FOS VÍARD & Co, 5, rue Auber.
Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA Ó SOLITARIA EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, 2. ARENAL, 2. — MADRID.
Precio: 60 rs. frasco.
GRAGEAS VERMIFUGAS, Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. — Utilísimas sobre todo en los niños, que tan propensos son á estas enfermedades. — Precio, 5 rs. caja. — Depósito, en las principales farmacias.

ARADOS AMERICANOS.
«SIMPLEX» á 180 reales. «VITIS» á 160 reales, entregados en cualquiera estacion del ferro-carril en España.
Rebsa del 10 por 100 en pedidos de más de cuatro arados, de estos dos modelos, Gradas.—Binadores.—Escarificadores.—Sembradoras para caballería, sistema «Smyth».—Molinos y prensas para aceite.—Bombas y tubería para el trasiego.
PARSONS: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 51.

INTERESANTE

El agente de negocios colegiado, D. Mauricio Sanmartín, que habita en esta corte, calle del Espejo, número 4, principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confíen.
ESPEJO, 4, PRINCIPAL

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

«A doce mil piés de altura» (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer sera decir que su autor es el famoso y concienzudo novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigidas con su importe adelantado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

EL YERNO.

Hecha una edicion aparte de la preciosa novela *El Yerno*, que acaba de publicarse en el folletín de EL POPULAR, se pone á la venta á 3 rs. ejemplar, y á 2 para los suscritores á EL POPULAR, dirigiéndose á la imprenta de este periódico. (3.327)

Los Incendiarlos.

Interesante novela con seis bonitas láminas litografiadas, traducida de la quinta edicion francesa. Un tomo, 16 reales. Para los señores suscritores á EL POPULAR se dará en 10 reales.
Se halla de venta en la librería de la viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31. (3.294)

Á LOS PERIÓDICOS.

La Agencia Madrileña de noticias para la prensa, única en España, fundada en 1874, continúa enviando los más extensos e imparciales extractos de Cortés á provincias y extranjero, adelantando veinticuatro horas su publicacion. También sigue facilitándolos á los periódicos de Madrid que se publican por la tarde; y alcances y noticias locales, oficiales y políticas para los de la mañana.
Los precios son desde 120 á 300 rs. mensuales, segun la escala del timbre, ó la situacion especial de cada periódico.
La correspondencia se dirigirá al director de la Agencia Madrileña, Silva, 18, segundo. (3.351)

IMPRENTA Calle de las Huertas, 70.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc.; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

Imprenta de EL POPULAR, Huertas, 70.